

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la Sala de Consejo, el día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés a la hora dieciséis con quince minutos, se reúnen de modo presencial, los/as consejeros/as: Marengo, Culasso, Prados, Bellitti, Verón, Malecki, Guerra Martínez, Viale Lescano, Chini, Luvisotti, Tablada, Martínez Barroso, Casimiro, Gómez Leiva y Salguero Morales. Se inicia la Sesión Ordinaria con la presidencia del señor Vicedecano arquitecto Guillermo Olgún y la actuación como secretario del señor Secretario General arquitecto Arturo Maristany, para el tratamiento del siguiente Orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS

Se procede, por parte de los/las Consejeros/as, a la firma del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha ocho de noviembre de dos mil veintitrés.

2. INFORME DE DECANATO

El **Vicedecano** informa que es muy probable que no se realice la Asamblea Universitaria el doce de diciembre como estaba previsto. Explica que se llegó a un consenso en algunas cuestiones, pero que había miradas diferentes sobre la reforma política y la incorporación de los Colegios Preuniversitarios y que, sumado a ello, el panorama político nacional podía no crear un clima favorable para la toma de decisiones importantes, por lo que se decidió aplazar la reforma. Destaca el intenso trabajo realizado por la Comisión que trabajó en esos temas, integrada por representantes de las quince Unidades Académicas, que a su vez trabajaron en sus Facultades internamente, ya que se planteó la posibilidad de que los Consejeros/as, quienes son los/las asambleístas y que votan las reformas, participaran en la toma de decisiones.

La consejera **Culasso** pregunta quién representa a la Facultad en el Consejo Superior.

El **Vicedecano** responde que es la consiliaria suplente Liz Pizarro. Asimismo, considera que más allá de lo que él pueda informar al Consejo, es eficiente dejar los documentos sobre los que se trabajó a disposición de todos/as.

3. PROPUESTA DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

• 2023-01025557 - CONSEJEROS/AS SUR. SOLICITAN MODIFICACIÓN RHCD 53/16 MATERIAS DE VERANO.

La consejera **Casimiro** solicita el ingreso y tratamiento sobre tablas del proyecto sobre la modificación del Reglamento de materias de verano, respecto a la cantidad de materias que se pueden cursar, el cupo y la prioridad para ese cupo, y la inhabilitación para cursar durante el año lectivo en el caso de quedar libre por faltas.

INGRESADO SOBRE TABLAS

La consejera **Verón** pregunta sobre la urgencia del tratamiento, y si está o no abierto el período de inscripciones para las materias de verano.

La consejera **Prados** responde que todavía no están abiertas las inscripciones, por lo cual el tema se podría tratar en las comisiones de las semanas siguientes.

Conversaciones generales

El **Vicedecano** considera que la Comisión necesita más información para trabajar sobre el tema.

La consejera **Prados** señala que se debe revisar el Reglamento de cursados alternativos, ya que las materias de verano forman parte de ellos.

La consejera **Salguero Morales** indica que al consultar con los/las estudiantes, la información que tienen es que sólo pueden inscribirse estudiantes recursantes, y que eso no es lo que dice el Reglamento.

La consejera **Culasso** opina que el tema debe tratarse en Comisión para poder hacer las consultas necesarias.

La consejera **Marengo** opina que además se necesita la presencia de la Secretaría Académica para abordar el tema.

Conversaciones generales

La consejera **Salguero Morales** solicita que se trate sobre tablas en la presente Sesión.

La consejera **Marengo** responde que no se puede aprobar algo que no se ha leído y que es necesario darse un tiempo para trabajarlo.

El **Secretario** aclara que se debe decidir si se va a dar tratamiento o no.

La consejera **Casimiro** explica que lo ideal es que se trate y que se apruebe en la presente Sesión, ya que no se tiene información sobre las fechas de inscripciones, pero que le asimismo parece una buena opción que trate en Comisión.

El **Vicedecano** aclara que cualquier aspecto que resuelva el Consejo que tuviera que ver con las inscripciones, modificaría las fechas.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

La consejera **Prados** propone que se evalúe en Comisión, después de la Sesión, qué datos son necesarios para dar tratamiento al tema, y que se soliciten a quien corresponda para poder trabajar la semana siguiente con toda esa información.

Se pasa a votación

Por la afirmativa, aprobar el tratamiento sobre tablas.

Por la negativa, para darle ingreso y tratar en Comisión.

MARENGO	NO
CULASSO	SI
PRADOS	NO
BELLITTI	NO
VERÓN	SI
MALECKI	SI
GUERRA MARTÍNEZ	NO
VIALE	NO
CHINI	NO
LUVISOTTI	NO
TABLADA	SI
MARTÍNEZ BARROSO	SI
CASIMIRO	SI
GÓMEZ LEIVA	SI
SALGUERO MORALES	SI

8 votos positivos

7 votos negativos

No se aprueba el tratamiento sobre tablas

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- **2023-01025586 - CONSEJERA MARTÍNEZ - FRANJA MORADA. ELEVA PROYECTO DE LICENCIA POR SALUD MENTAL.**

La consejera **Martínez** solicita el ingreso sobre tablas

INGRESADO SOBRE TABLAS

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- **2023-01025626 - CONSEJERA MARTÍNEZ - FRANJA MORADA. ELEVA PROYECTO DE RÉGIMEN PARA ESTUDIANTES VIAJANTES.**

La consejera **Martínez** solicita el ingreso sobre tablas

INGRESADO SOBRE TABLAS

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- **2023-01025574 - CONSEJERA MARTÍNEZ - FRANJA MORADA. ELEVA PROYECTO EXTENSIÓN DE REGULARIDAD PARA ESTUDIANTES PADRES Y MADRES.**

La consejera **Martínez** solicita el ingreso sobre tablas

INGRESADO SOBRE TABLAS

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- **2023-01025643 - CONSEJERAS HCD. ELEVAN SOLICITUD DE MODIFICACIÓN OHCD 6/08.**

La consejera **Prados** solicita el ingreso del proyecto de prórroga de la evaluación de control de gestión para los/las docentes que tienen licencia por maternidad/paternidad.

INGRESADO SOBRE TABLAS

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- **2023-01026761 - CONSEJERA CASIMIRO, MELISA. AGRUPACIÓN SUR FAUD. ELEVA PROYECTO DE EXTENSIÓN DE REGULARIDAD**

La consejera **Casimiro** solicita el ingreso sobre tablas del Expediente.

INGRESADO SOBRE TABLAS

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

4. DESPACHOS DE COMISIONES

4.1. VIGILANCIA Y REGLAMENTO

AUTORIZACIÓN PARA DICTADO POSGRADO

1. 2023-00945281 - SPERONI, DIEGO. ELEVA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DICTADO DE CURSOS DE POSGRADO OHCS 1/2018 - REMUNERACIÓN DE CARÁCTER NO PERMANENTE.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: AUTORIZAR AL PROFESOR DIEGO SPERONI A DICTAR CURSOS DE POSGRADO SEGÚN LO SOLICITADO, Y MIENTRAS DURE SU SITUACIÓN DE REVISTA.

FIRMAN: MALECKI, LUVISOTTI, CULASSO.

APROBADO

LICENCIA

2. 2023-00947249 - FERREYRA, MARCELO. ELEVA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABERES A MARCELO FERREYRA EN SU CARGO DE PROFESOR ASISTENTE SEMIDEDICACIÓN EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA PAISAJISTA A, DESDE EL 15 DE MARZO DE 2024 POR UN PERÍODO DE SEIS MESES PARA REALIZAR SU TESIS DOCTORAL.

FIRMAN: MALECKI, LUVISOTTI, CULASSO.

APROBADO

4.2. ENSEÑANZA

ACADÉMICAS

1. 2023-00460687 - SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO UN CARGO DE PROF. TITULAR DSE EN LA CÁTEDRA DISEÑO INDUSTRIAL I A, CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DESIGNAR AL SIGUIENTE JURADO:

POR LA FAUD

TITULAR: ROSELLINI, FERNANDO GUSTAVO

SUPLENTE: OLIVA, SILVIA PATRICIA

2º SUPLENTE: FONTANA, MARTÍN FRANCISCO

JURADO EXTERNO

TITULAR: BIANCHI, PABLO DAMIÁN (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES)

SUPLENTE: LENZ, ÉRICA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA)

2º SUPLENTE: OLIVIO, FRANCISCO (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA)

JURADO EXTERNO

TITULAR: NEUKMART, ALAN STEVEN (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA)

SUPLENTE: NÚÑEZ, GUILLERMO PABLO (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA)

2º SUPLENTE: MARTÍNEZ, BEATRIZ SONÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA)

POR LOS/AS ESTUDIANTES

TITULAR: CORREA, XIMENA VALENTINA

SUPLENTE: COOKE, MARÍA AGUSTINA

2º SUPLENTE: DEL COL, IVAN

POR LOS/AS EGRESADOS/AS

TITULAR: ALBA CUADRI, FRANCISCO

SUPLENTE: ROSEMBERG, ALEJANDRA DANIELA

2º SUPLENTE: MALDONADO, GUADALUPE

FIRMAN: PRADOS, CIVALERO, VERÓN, ARCE.

APROBADO

2. 2023-00897365 - VILLAFÁÑEZ, BLANCA. ELEVA FORMULARIO DE SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO PARA EL WORKSHOP DE DISEÑO INCLUSIVO.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO EL WORKSHOP DE "DISEÑO INCLUSIVO" EN EL MARCO DEL CURSO DE POSGRADO DE ERGONOMÍA INTERDISCIPLINARIA, REALIZADO LOS DÍAS 18 Y 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

FIRMAN: CIVALERO, ARCE, PRADOS, VERÓN.
APROBADO

5. ASUNTOS ENTRADOS

PARA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

1. 2023-00985556 – BALSA, JUAN MANUEL. ELEVA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

2. 2023-00975603 – FRANCO, MARÍA B. ELEVA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. 2022-00727464 – SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO UN CARGO DE PROF. ADJUNTO/A PARA LA CÁTEDRA ARQUITECTURA V A, CARRERA ARQUITECTURA.

- CON DICTAMEN DEL JURADO

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

4. 2022-00646838 - SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS DE PROF. ASISTENTES EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES II A, CARRERA ARQUITECTURA.

- CON DICTAMEN DEL JURADO

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

PARA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

5. 2023-00968568 – SECR. DE INVESTIGACIÓN. SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA REALIZACIÓN DEL XVI SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN URBANISMO (XVI SIIU) 2024.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

6. 2023-00460648 - SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA ARQUITECTURA I A, CARRERA ARQUITECTURA.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

7. 2022-00727455 - SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ADJUNTO DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA CONSTRUCCIONES II A.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

6. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

6.1. DEL DECANATO

- **RESOLUCIONES AÑO 2023: DESDE EL N° 1177 HASTA EL N° 1229**

**DISPONIBLES EN: <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/18/recent-submissions?offset=0>
SE TOMA CONOCIMIENTO**

7. RESOLUCIONES DECANALES 2023 AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. N° 1178, 1197, 1202, 1204, 1211, 1214, 1218, 1222, 1229

La consejera **Verón** consulta sobre la designación de docentes para los cursos de verano de la **RD-2023-1202**.
1202 - DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ARQ. GLORIA PEREZ PARA CUMPLIR FUNCIONES DE PROF. TITULAR DEDIC. SIMPLE EN EL CURSO DE VERANO 2024 DE INFORMÁTICA DE ARQUITECTURA, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, FUNCIONES QUE DESEMPEÑA COMO CARGA ANEXA A SU CARGO DE REVISTA.

- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ARQ. TURU MICHEL PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024 CON UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE, EN MATEMÁTICA DE DIS. IND. DEL 01/11/23 AL 30/11/23.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ARQ. LANZILLOTTO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2023, CON UN CARGO DE PROF. TITULAR EN EL DICTADO DE MATEMÁTICA II DE ARQUITECTURA, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SIMPLE CUMPLIENDO ADEMÁS COMO CARGA ANEXA FUNCIONES DE ASISTENTE EN INFORMÁTICA DE DIS. IND.
- CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDOS A LA ARQ. LANZILLOTTO EN UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE, INTERINA, EN INFORMÁTICA DE DIS. IND., DEL 01/11/23 AL 30/11/23.
- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ARQ. NIETO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024 COMO PROF. ASISTENTE EN INSTALACIONES I, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL.
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL ARQ. LIZIO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024 COMO PROF. TITULAR EN INSTALACIONES II, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SIMPLE, CUMPLIENDO ADEMÁS COMO CARGA ANEXA FUNCIONES DE ASISTENTE EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN.
- CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDOS AL ARQ. LIZIO EN UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE, POR CONCURSO, EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN, DEL 01/11/23 AL 30/11/23.
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL ARQ. PARDINA PARA CUMPLIR FUNCIONES DE PROF. ADJUNTO, EN EL CURSO DE VERANO 2024 DE INSTALACIONES II, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. ADJUNTO DEDIC. SEMIEXCL.
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL ARQ. GIORDANO EN UN CARGO DE PROF. ADJUNTO DEDIC. SEMIEXCL., EN EL CURSO DE VERANO 2024 DE INSTALACIONES II, DEL 01/11/23 AL 30/11/23.
- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ARQ. AGOSTO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024 COMO PROF. TITULAR, PARA INSTALACIONES III, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SIMPLE, CUMPLIENDO ADEMÁS COMO CARGA ANEXA FUNCIONES DE ASISTENTE EN FÍSICA DE ARQ.
- CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDOS A LA ARQ. AGOSTO EN UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE, POR CONCURSO, EN FÍSICA DE ARQUITECTURA, DEL 01/11/23 AL 30/11/23.
- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ING. PRADOS PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024, CON UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SIMPLE, EN ESTRUCTURAS II, DEL 01/11/23 AL 30/11/23.
- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ING. CARDELLINO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024, COMO PROF. ASISTENTE EN ESTRUCTURAS II, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. ADJUNTA DEDIC. SEMIEXCL.
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL ING. CAFFARO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024, COMO PROF. ASISTENTE EN ESTRUCTURAS II, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL.
- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ARQ. SUEZ PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2023 COMO PROF. ASISTENTE, EN MORFOLOGÍA III DE ARQ., DEL 01/11/23 AL 30/11/2023, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. ADJUNTA DEDIC. SEMIEXCL.
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL ARQ. PRIOTTI PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024, COMO PROF. TITULAR, EN SIST. GRÁFICOS DE EXPRESIÓN, CON UN CARGO DE PROF. ADJUNTO DEDIC. SIMPLE, DEL 01/11/23 AL 30/11/23.
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL ING. DEL BOCA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024 COMO PROF. TITULAR, EN TOPOGRAFÍA, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SIMPLE.
- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ARQ. BATTISTELLA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024 COMO PROF. ASISTENTE, EN TOPOGRAFÍA, DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. ADJUNTA DEDIC. SEMIEXCL.
- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA ING. ÁVILA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024, COMO PROF. TITULAR EN FÍSICA, EN DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SIMPLE.
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL ARQ. SAHAR PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024, COMO PROF. ASISTENTE EN FÍSICA DE LA CARRERA DE DIS. IND., DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE.
- DESIGNAR INTERINAMENTE AL ARQ. RAMALLO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CURSO DE VERANO 2024, COMO PROF. ASISTENTE EN FÍSICA DE ARQ. Y DIS. IND., DEL 01/11/23 AL 30/11/23, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL.
- DESIGNAR INTERINAMENTE A LA PROF. ANTONI WETH PARA CUMPLIR FUNCIONES DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE EN IDIOMA INGLÉS DE ARQ. Y DIS. IND. DEL CURSO DE VERANO 2024, DEL 01/11/23 AL 30/11/23.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

La consejera **Verón** considera que la presente Resolución está relacionada con el Expediente que ingresó sobre tablas referente a los cursos de verano. Continúa diciendo que se encuentran vacíos legales en las designaciones, y que no hay Resoluciones que aclaren, ya que las materias de verano que se cursan en febrero coinciden con el Curso de Nivelación, y que por lo que dice la Resolución es acordado entre cátedras, o sea que no queda claro cómo se dictan esas asignaturas y cómo se designan esa cantidad de docentes. Considera que las designaciones parecen arbitrarias porque no se conoce quién determina con qué cargos se abonan, ya que algunos son cargos titulares, adjuntos, asistentes, con distintas dedicaciones. Asimismo, señala que hay una docente también Consejera, la arquitecta Prados, a quien se la designa para una asignatura de verano, y que tiene un cargo ful. Dice que los/las docentes con cargos ful deben solicitar autorización al Consejo para dictar, por ejemplo, clases en posgrado, por lo que no comprende si se puede designar a la Docente con un cargo de profesor titular con dedicación simple, aunque sea por un mes. También dice que hay varios casos que implican licencias, pero que no son todos los casos iguales.

El **Vicedecano** explica que las designaciones responden a la foto que la Universidad toma en el mes de noviembre de cada año, respecto de los cargos ocupados en las Facultades, para la posterior asignación de los puntos docentes. Por otro lado, con respecto a las dedicaciones exclusivas, los/las docentes pueden tener un cargo con dedicación exclusiva y un cargo con dedicación simple. Con respecto al resto de las designaciones, se pueden solicitar informes a la Secretaría Académica referente a cada caso.

El consejero **Malecki** dice que la Reglamentación no establece que los/las docentes que dictan esos cursos reciban un pago extra, sino que cumplen funciones complementarias a su cargo de revista, porque el dictado no es obligatorio sino optativo. Señala que es diferente al caso de las materias electivas, en las que se establece que hay un cuerpo docente. Considera que hay una arbitrariedad con respecto al pago extra a esos/as docentes. La consejera **Verón** considera que se podría hacer una convocatoria abierta para las personas interesadas en tener un ingreso extra por el dictado de esas materias de verano.

La consejera **Culasso** señala que cuando se tuvieron que hacer designaciones en posgrado, fue un trabajo con consultas jurídicas, solicitudes de autorización al Consejo, y demás.

El **Vicedecano** reitera que por ese motivo se puede solicitar un informe a la Secretaría Académica.

Conversaciones superpuestas

El **Vicedecano** sugiere que no se apruebe hasta que se disponga del informe correspondiente.

La consejera **Verón** insiste en que es necesario revisar esas designaciones, porque considera que hay impropiedades.

La consejera **Marengo** entiende que esas designaciones corresponden a las cátedras que se dictan en verano, por lo que no es un problema el por qué se le paga a tal docente, sino que la cátedra compromete a los/las docentes a dictar clase en el verano.

El **Secretario** señala que se puede buscar el respaldo normativo, porque se hace así desde hace varios años.

La consejera **Verón** indica que en un comienzo las asignaturas de verano eran cuatro, y que luego el número fue aumentando. Señala que en la presente Resolución se mencionan ocho materias, y que no pudo encontrar referencia legal de ese número.

La consejera **Culasso** dice que es necesario entender por qué se producen esas designaciones y sobre todo el pago a los/las docentes, porque en otros casos es un problema decidir ese tipo de cosas. Continúa diciendo que las mencionadas asignaturas se dictan en un período en que no hay clases.

El **Vicedecano** considera que justamente por eso deben abonarse.

La consejera **Culasso** dice que es todo lo contrario, porque son tareas complementarias.

Conversaciones superpuestas

La consejera **Verón** reitera que es conveniente que se abra una convocatoria para que los/las docentes interesados/as se presenten.

El **Vicedecano** dice que es una decisión de las cátedras dictar esos cursos.

La consejera **Culasso** sugiere que se analice la dedicación de los/las docentes

El **Vicedecano** agrega que el dictado de esas asignaturas posibilita lo que los/las estudiantes plantearon en el Expediente que ingresaron sobre tablas.

El consejero **Malecki** dice que la Reglamentación no especifica que se abonará el dictado de esas materias, por lo que la presente Resolución es una arbitrariedad.

El **Vicedecano** reitera la sugerencia de que el Consejo solicite un informe a la Secretaría Académica, porque no se dispone de la información para responder verbalmente durante la Sesión.

El consejero **Malecki** dice que se está justificando el voto por la negativa referente a la aprobación de la Resolución.

El **Secretario** indica que corresponde poner a consideración la aprobación de la RD-2023-1202, y la solicitud de informe al Área de Personal y a Secretaría Académica.

La consejera **Marengo** dice que corresponde pasar a votación nominal.

La consejera **Culasso** señala que hay acuerdo general con la necesidad de solicitud de informe.

El **Secretario** pregunta si hay acuerdo con la aprobación de las Resoluciones Decanales ad referendum, excepto la RD-2023-1202.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

La consejera **Marengo** señala que en Comisión se elaborará la solicitud de informe respecto de esa Resolución. **APROBADAS 1178, 1197, 1204, 1211, 1214, 1218, 1222, 1229**

8. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

LOS EXPEDIENTES QUE INGRESARON EN EL ÍTEM 3. PROPUESTA DE TRATAMIENTO SOBRE TABLAS, SE DERIVARON A LAS RESPECTIVAS COMISIONES

9. FECHA PRÓXIMA SESIÓN

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria el día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés a la hora dieciséis con cuarenta y cinco minutos, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, última del año dos mil veintitrés, para el día trece de diciembre de dos mil veintitrés a la hora dieciséis.

Se procede a la Firma de la presente Acta:

MARENGO, Cecilia: _____

CULASSO, Gabriela: _____

PRADOS, Silvina: _____

VERÓN, María José: _____

BELLITTI, Eduardo: _____

MALECKI, Juan Sebastián: _____

GUERRA MARTÍNEZ, Soledad: _____

VIALE LESCANO, Santiago: _____

CHINI, Mercedes: _____

LUVISOTTI, Leticia: _____

TABLADA, Alexis: _____

MARTÍNEZ, Hortencia: _____

CASIMIRO, Melisa: _____

GÓMEZ LEIVA, Estela: _____

SALGUERO MORALES, Cecilia: _____



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial

Número:

Referencia: Acta HCD Sesión 22-11-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.